

GERARDO BOTERO ZULUAGA Magistrado ponente

AL3571 -2022 Radicación N° 93969 Acta 26

Bogotá, D.C., diez (10) de agosto de dos mil veintidós (2022).

LUVANGER AUGUSTO RUEDA SERRANO VS FERTILIZANTES COLOMBIANOS S.A. EN RESTRUCTURACIÓN.

En razón a que la parte recurrente, no presentó demanda de Casación dentro del término que le fue concedido, según el anterior informe de Secretaría, se declara **DESIERTO** el recurso.

Devuélvase el expediente al tribunal de origen.

Notifiquese y cúmplase.

IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ

Presidente de la Sala

GERARDO BOTERO ZULUAGA

FERNANDO CASTILLO CADENA

No firma por ausencia justificada

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

SCLAJPT-04 V.00 2

OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR

SCLAJPT-04 V.00



Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha <u>11 de agosto de 2022</u>, a las 8:00 a.m. se notifica por anotación en estado n.º <u>109</u> la providencia proferida el/)10 de agosto de 2022.

SECRETARIA



Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha <u>17 de agosto de 2022</u> y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el <u>10 de agosto de 2022</u>)

SECRETARIA_